



PIQUETE ► *Ojo, a jueces a quienes pasa la estafeta; proclives a girar la puerta*

■ **Determinación de proteger a familias y a menores: fiscal**

Notable alza en *caza* de agresores sexuales

Se registra también avance relevante contra violencia familiar

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ **SENSIBILIZACIÓN ANTE DISCAPACIDAD**

Con el firme compromiso de construir una sociedad más solidaria, incluyente y respetuosa, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Morelos llevó a cabo un taller de concientización y sensibilización dirigida a choferes de autobuses, con el objetivo de mejorar la atención y el trato hacia este sector de la población.

■ **Detectan a varias que tienen su origen en Puebla**

Escuelas “patito”, con gran difusión en redes sociales

De forma engañosa, ofrecen estudios en muy escaso tiempo

► 03

■ **Por la Comisión para Protección contra Riesgos Sanitarios**

Han cerrado restaurantes por falta de higiene

A algunos se les aplican multas; otros no acatan las disposiciones

► 03

Informó Perseo Quiroz, presidente municipal de Tepoztlán

Arranca indagatoria por la propiedad de G.F. Noroña

Todas las tierras en Tepoztlán son de carácter comunal, es decir, son propiedad social, lo que marca una diferencia fundamental con la propiedad privada, aseguró el edil, Perseo Quiroz, quien dejó en claro que se está investigando para conocer el status de la vivienda del senador de Morena. “La propiedad comunal no se puede vender, no se puede embargar ni gravar.

► 04

Xochitepec, Jojutla, Temixco, Axochiapan y Jiutepec

Detectan a los municipios con más casos de dengue

Los municipios de Xochitepec, Jojutla, Temixco, Axochiapan y Jiutepec repuntan con el número de casos de dengue, informó el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo. En entrevista, informó que a la semana epidemiológica número 38 suman 110 casos de dengue en Morelos, de los cuales 66 son dengue con signo de alarma y siete graves.

► 04

Cobro de derecho de piso ahí, una tragedia: obispo

Para la marcha de paz en Cuautla relanzan invitación

En Cuautla “la violencia y el cobro de derecho de piso ha traído tragedias”, aseguró el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro. Durante la homilía en la Catedral de Cuernavaca, pidió unirse a marcha por la paz en Cuautla, el sábado 13 de septiembre, ante la violencia, el cobro de derecho de piso y tragedia que vive Cuautla, es necesario unirse a la marcha

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras

Amilcingo, focos rojos

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Amilcingo, focos rojos

Las normales rurales no son escuelas cualesquiera: tienen historia, arraigo y capacidad de movilización

La normal rural Emiliano Zapata de Amilcingo Morelos no es una escuela común, es un símbolo de lucha que durante décadas ha sido escenario de protestas que comienzan en el aula y terminan en las calles, convirtiéndose en ocasiones en problemas de estado. Las señales de tensión en ese plantel están a la vista y se combinan con la intervención de actores que tratan de sacar provecho a costa de las alumnas. Cuidado y el conflicto escale.



Historias de lucha en torno a la normal rural hay varias: algunas con marchas y expresiones de reclamo y otras con bloqueos carreteros, toma de plazas y enfrentamiento con policías. Las estudiantes de Amilcingo tienen su identidad reflejada en las frases que ilustran los muros de su escuela "Las normalistas estamos más destinadas a dar la vida por la educación que a darla por una misma".

Quien no conoce su historia ni entiende su ideología está destinado a repetir los errores del pasado; en tiempos de Lauro Ortega, un gobernador querido y poderoso, ocurrieron episodios complicados que obligaron al ejecutivo a sentarse a dialogar en los términos que las estudiantes fijaron; lo mismo pasó con el general Jorge Carrillo Olea, a quien las alumnas doblegaron a pesar del uso de la policía.

Los reclamos que cotidianamente hacen las normalistas son legítimos, quizá no siempre expuestos de la manera correcta, pero válidos. Cuando las peticiones no se escuchan, los problemas escalan, arrastran a las autoridades y pegan en la gobernabilidad. Hoy estamos a punto de ver cómo la historia se repite.

Las estudiantes de Amilcingo no necesitan mucho para explotar, son jóvenes de carácter fuerte, listas para salir a las calles y decididas a actuar de cualquier forma con tal de defender su causa, aún cuando ello implique realizar actos de violencia o poner en riesgo su integridad.

El clima en la escuela Emiliano Zapata está enrarecido por la intervención perversa del líder de la sección 19 del sindicato de maestros y de un grupo de profesores que buscan hacer de la normal un botín personal. Las acciones que llevan a cabo son delicadas porque no solo alteran la paz del plantel, también ponen en riesgo la salud y la seguridad de los estudiantes: les proporcionan alimentos en mal estado y retiran al personal que cuida la institución, dejándolas sin resguardo durante la noche.

El terreno es fértil para que un problema estalle y se contamine con otras historias, como la que se vive actualmente en la normal rural Carmen Serdán de Teteles, en Puebla, donde las alumnas han salido a las calles exigiendo la destitución del cuadro directivo porque no están capacitados para ejercer sus funciones y hostigan a las alumnas. Justo lo que ocurre en Amilcingo. Recordemos que las normales rurales del país (16 en total) mantienen vasos comunicantes y se unen cuando alguna de ellas salta en pie de lucha; la Emiliano Zapata es muy importante en el mapa nacional, querida por las demás escuelas, guarda una

relación estrecha con la de Ayotzinapa, forma parte de la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México y es ejemplo de lucha en el país.

Las normales rurales de México son herederas de un modelo educativo con una alta carga ideológica y comunitaria, desde su creación en los años veinte, fueron concebidas no solo como un espacio de formación docente, sino como auténticos centros de formación social y política; en los estados donde están, simbolizan un permanente movimiento de lucha.

La de Morelos es una escuela donde periódicamente surgen demandas por temas internos, como presupuesto, equipamiento, plazas y condiciones de vida en el internado, pero sus peticiones rápidamente trascienden la vida académica y se convierten en un problema social que involucra al gobierno, llama la atención de la sociedad y puede requerir la intervención de las fuerzas de seguridad.

Lo delicado en la normal rural de Amilcingo, además, es su simbolismo: representa a sectores marginados, comunidades indígenas, campesinas y populares, todas relacionadas con movimientos de izquierda y representativas de núcleos sociales que el obradorismo y el gobierno estatal quieren ayudar.

Los conflictos en esa normal han obligado en ocasiones al gobierno estatal a tomar medidas equivocadas o represivas, lo que derivó en violencia y crisis; eso ocurre cuando no atienden las señales previas y reaccionan tarde o cuando las alumnas ya están en las calles. Igual que Ayotzinapa en Guerrero, Tenmería en Edomex o Tiripetío en Michoacán, la de Amilcingo es espacio que debe atenderse con cuidado, porque tiene el apoyo de las normales de otros estados.

Si el gobierno morelense no advierte a tiempo esta situación, estaremos de nueva cuenta en la antesala de un conflicto que puede escalar y llamar la atención nacional; el malestar de Amilcingo no es nuevo, pero si creciente y avivado por actores del SNTE que no entienden el riesgo que provocan sus acciones.

Una figura clave en esta historia es Leandro Víque, no solo por ser la cabeza del IEBEM, sino por su conocimiento del sector y su capacidad de acción en el magisterio. El profesor Víque es una figura querida y respetada por propios y extraños, con ascendencia entre sus homólogos y buena capacidad de diálogo con las estudiantes de Amilcingo; si lo dejan actuar y lo apoyan, la buena relación con las normalistas prevalecerá. De no ser por él, el problema ya habría explotado y quizá requerido de intervención policiaca.

Hasta ahora las autoridades han logrado contener la crisis a base de diálogo, pero se enfrentan a los intereses del sindicato magisterial y la actitud provocadora de Joel Sánchez Vélez, a quien parece no importarle que la situación se salga de control y se ponga en riesgo la integridad de las estudiantes.

La lección histórica de las normales rurales en el país, particularmente en Morelos, es clara: no son escuelas cualesquiera, son instituciones con historia en la lucha social, vinculadas fuertemente a sus comunidades y capaces de detonar crisis que trascienden sus muros.

En Morelos donde hoy la gobernabilidad enfrenta presiones muy fuertes por la inseguridad, la crisis económica y la corrupción

gubernamental, otro frente de conflicto puede volverse un serio dolor de cabeza para Margarita González Saravia en la víspera de que se cumpla el primer año de su gobierno.

En Amilcingo hay que operar y comunicar, explicar, transparentar y abrir canales de diálogo; negociar no implica claudicar, es evitar que un problema manejable se transforme en crisis. La comunicación es importantísima para que los espacios vacíos no se llenen con versiones interesadas y ello provoque desconfianza dentro y fuera de la escuela.

Amilcingo es un foco rojo que no puede ser ignorado; si no se actúa con rapidez, diálogo y estrategia, se corre el riesgo de que surja otro frente de crisis social justo cuando lo que más necesita el gobierno es estabilidad.

Las amilcingas tienen memoria y fuerza de movilización nacional, no hay que jugar con ellas.

• posdata

Esta semana es clave en el desarrollo de la situación en la normal rural Emiliano Zapata. Las acciones comenzaron el lunes pasado con la toma de la escuela, continuaron jueves y viernes con la llegada de las delegaciones de apoyo y siguieron con una marcha pacífica el fin de semana en el poblado de Amilcingo.

Este Martes está programada una marcha en Cuernavaca que iniciará en la Paloma de la Paz y terminará en la plaza de armas, frente a la sede del Poder Ejecutivo, donde se entregará un pliego petitorio con demandas específicas. Hagamos memoria: En agosto de 1997 las estudiantes de Amilcingo cerraron las instalaciones del ejecutivo en Cuernavaca dejando incommunicados a cientos de trabajadores; la protesta tuvo como respuesta el envío de doscientos cincuenta elementos de la policía estatal que en repetidas ocasiones amagaron con desalojar el plantón, lo cual ocurrió de madrugada, dejando como saldo diez estudiantes golpeadas, tres desaparecidos y decenas de jóvenes con crisis nerviosa. Esa decisión colocó al gobierno de Jorge Carrillo Olea en la mira nacional y desencadenó diversos movimientos ciudadanos que se combinaron con la crisis de inseguridad que a la postre obligó al general a solicitar licencia definitiva al cargo. Una historia similar ocurrió durante el gobierno de Sergio Estrada, cuando la falta de operación política y disposición al diálogo endureció la postura de las alumnas, quienes apoyadas por estudiantes de otros cinco estados bloquearon la caseta de Alpuyeca por varias horas, lo que causó una crisis mediática que obligó al gobierno estatal a desplegar policías. La situación pudo derivar en una tragedia si, como lo quería en ese momento el gobernador, la policía hubiera actuado con fuerza contra las y los manifestantes.

Hace un año, el 09 de septiembre del 2024, las normalistas se plantaron en el zócalo, quemaron colchones y figuras de cartón alusivas a la policía porque las autoridades de educación se negaron a recibirlas y atender un pliego petitorio que incluía la destitución de directivos, mejoras en infraestructura escolar, mejor calidad en los alimentos y seguridad en la comunidad.

La de hoy puede ser una historia violenta si el gobierno del estado no opera, no escucha a las estudiantes y cede a los

caprichos del SNTE y de su líder.

Lo que las normalistas piden no es mucho, pero sobre todo es legítimo. El IEBEM está haciendo un buen trabajo de contención, pero requiere que el gabinete político lo ayude.

• nota

Para entender cuánto puede escalar en conflicto de Amilcingo lo primero es saber qué es lo que está ocurriendo en la normal. Veamos:



1-A finales de junio los maestros desconocieron a la directora por no permitir el cobro de asesorías para titulación de las alumnas (13 mil pesos), por lo cual se determinó suspender actividades y no asistir al plantel.

2-En julio se constituyó una mesa de trabajo a petición del SNTE, en la que dejan sin efecto por procedimientos contra trabajadores por inasistencias y se reinstaló a la directora Mireya Leonor Galindo, acusada de malos tratos a las alumnas.

3-A través del buzón ciudadano las alumnas denuncian presión y hostigamiento de los maestros Yuvirasi Nolasco, Tonatihu Tlapa, Saúl Ferrer y Héctor Eliseo para que las alumnas les paguen por asesorías; todos ellos son cobijados por Moisés Hernández.

4-Denuncian mal manejo en el cuidado y proceso de los alimentos en la escuela, lo que deriva estos se pudra y se proporcione comida descompuesta a las estudiantes; también se retiró al velador del plantel y no existe atención médica para emergencias.

5-El colectivo de maestros dejó de realizar sus actividades, por lo que las alumnas tomaron la escuela y organizaron marchas para la segunda semana de septiembre.

6-La comunidad de Amilcingo se solidarizó con las normalistas, aunque hasta el momento las jóvenes han mantenido al pueblo al margen de su movimiento.

7-A pesar de la crisis, los trabajadores liderados por Moisés Hernández pretenden acudir al Congreso Nacional de Investigadores, dejando sin clases a las estudiantes y afectando su formación académica.

• post it

Noroña lanzó un reto a los tepoztecos: "quiero ver", en referencia a la posibilidad de que la comunidad le quite su propiedad de doce millones de pesos.

Los dichos del senador sobre la propiedad privada en el valle sagrado de Tepoztlán exponen su ignorancia y su pedantería; la ley es clara y la idiosincrasia de los tepoztecos no deja lugar a duda: si la población se decide a hacerlo, si le pueden quitar la posesión de la propiedad.

Agridir verbalmente al alcalde Perseo Quiroz, al secretario Juan Salgado y burlarse de la gente de Tepoztlán es una pésima estrategia.

• redes sociales

No hay una persona más peligrosa que aquella que no tiene nada que perder. Más aún cuando además son idealistas.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco



Determinación de proteger a familias y a menores: fiscal

Notable alza en “caza” de agresores sexuales

EDMUNDO SALGADO

En los últimos meses la Fiscalía General de Morelos incrementó el número de órdenes de aprehensión en contra de personas que han cometido violencia familiar y sexual en contra de menores de edad.

Así lo dio a conocer el titular de la dependencia, Edgar Maldonado Ceballos, quien precisó que a diferencia de administraciones pasadas, al llegar a la fiscalía se giró instrucciones para atender este

tipo de delitos con el fin de proteger a las familias y a los menores de edad, por lo que se han dado resultados importantes en la materia

“Se ha avanzado también en violencia familiar, hemos tenido buenos números en violencia familiar en tema de violencia sexual en contra de niñas, niños y adolescentes y mujeres, se ha avanzado mucho, tenemos cumplimiento de órdenes de aprehensión muy positivo y estamos vinculando a proceso a sus agresores sexuales”, explicó.

El fiscal señaló, que este tipo de resultados se darán a conocer a los diputados una vez que vaya a comparecer en el Congreso del estado, para lo cual señaló que ya está listo para dar a conocer sus resultados.

“Sí, nos encontramos listos para comparecer en el Congreso, con mucho gusto estaremos asistiendo a esta comparecencia que tendremos en el Congreso estatal, llevamos buenos números, una eficiencia ministerial positiva, técnicas de investiga-

ción, mandamientos judiciales materializados”, dijo.

Edgar Maldonado concluyó, al mencionar que también se ha tenido un avance importante en la inversión que se ha hecho en la dependencia, lo que ha permitido mejorar los resultados a los ciudadanos.



Escuelas “patito”, con gran difusión en redes sociales

GUADALUPE FLORES

En Morelos operan escuelas “patito” que se promueven redes sociales, reveló el presidente de la Federación de Universidades Privadas de Morelos, Mario Alberto Cabrera Escobar.



En entrevista, admitió que han detectado escuelas “patito” que ofrecen programas y planes de estudios en cuatro meses, incluso han detectado que éstas provienen de Puebla.

Dijo que este tipo de escuelas que ofrecen educación “en muy poco tiempo son un engaño, incluso solo se paga 45 mil pesos o menos por un título”.

“Están vendiendo prácticamente los títulos y hemos notado preparatorias, universidad y hasta maestrías”, alertó.

Consideró que es un punto que la autoridad educativa debe revisar “porque son muy evidentes en redes sociales ofreciendo planes de estudio en muy poco tiempo, incluso meses”.

El empresario del sector educativo, mencionó que sobre todo han detectado en las redes sociales, de “escuelas preparatoria en cuatro meses, universidad en 6 meses y vienen de fuera y son en línea y es un problema que no está regulado”.

Finalmente, informó que esta falsa oferta

educativa ha afectado a las escuelas particulares en Morelos, pero alertó debido

Han cerrado restaurantes que han fallado en higiene

GUADALUPE FLORES

Por incumplir medidas sanitarias, negocios de comida han sido suspendidos por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Morelos (Coprism).

En entrevista, el titular de la Comisión, Eduardo Pesqueira Villegas informó que han sido clausurado establecimientos, aparte de que han sido acreedores a multas.

Aunque evitó informar sobre el número de negocios que han clausurado por incumplir con la medida sanitarias, pero expresó: “hemos llegado al cierre de otros

establecimientos, el número exacto no lo tengo pero sí ha habido ciertos”.

Aunque informó que en algunos casos, los establecimientos han sido acreedores a procesos administrativos por no acatar mas disposiciones de higiene.

El funcionario estatal explicó que se ha detectado suciedad en los negocios de venta de comida.

Indicó que constante realizan operativos en los negocios dedicados a la elaboración de alimentos.

“Tenemos todo un equipo de verificación para supervisar establecimientos en medidas de higiene e infraestructura correcta”, concluyó el comisionado.

SIG-TLAKUALI

EL CAMPO ES PRIMERO

Herramienta de apoyo que ofrece información relevante sobre el sector agropecuario de Morelos.

Consúltala en:

morelos.gob.mx/sig-tlakuali

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
1828 - 2025

CAMPO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

Informó Perseo Quiroz, presidente de Tepoztlán

Arranca indagatoria por la propiedad de G.F. Noroña

GERARDO SUÁREZ

Todas las tierras en Tepoztlán son de carácter comunal, es decir, son propiedad social, lo que marca una diferencia fundamental con la propiedad privada, aseguró el edil del Valle Sagrado, Perseo Quiroz, quien dejó en claro que se está investigando para conocer con exactitud el status de la vivienda del representante popular de Morena.

“La propiedad comunal no se puede vender, no se puede embargar ni grabar. Está sujeta a diversas restricciones legales, y lo más importante: sigue siendo propiedad de la comunidad o del ejido. Es imprescriptible e inembargable”, explicó Perseo Quiroz.

Indicó que a raíz de la publicación en redes sociales de un recibo del impuesto predial correspondiente a un inmueble de más de 1,200 metros cuadrados, con un valor estimado de 12 millones de pesos, presuntamente vinculado al senador Ge-

rardo Fernández Noroña, se inició una investigación para conocer su situación legal, señaló el presidente municipal de Tepoztlán, Perseo Quiroz.

Agregó que, aunque los terrenos comunales pueden ser disfrutados o arrendados, eso no otorga al poseedor un derecho de propiedad privada sobre ellos. Señaló que, en muchos casos, personas provenientes de la Ciudad de México y otras regiones llegan al municipio asegurando tener escrituras de sus propiedades, pero que lo que realmente tienen son contratos de cesión de derechos de posesión, no es-

crituras de compraventa.

“Hacemos un llamado a los notarios para que informen claramente a sus clientes sobre el régimen legal del inmueble que están tramitando, ya que no están adquiriendo una propiedad privada”, añadió el alcalde.

Respecto al inmueble que aparece en el recibo difundido en redes, el alcalde indicó que actualmente no se tiene registrado con número oficial ni ubicado con precisión. “En el recibo se observa que es un predio sin número, en una localidad no identificada, y el pago se realizó con

tarjeta de crédito a través del portal del ayuntamiento”, detalló.

Ante esta situación, se está realizando una revisión a fondo de la documentación para determinar el estatus legal del predio, si ha cumplido con sus obligaciones fiscales, y en su caso, proceder con las acciones correspondientes.

Finalmente, Perseo Quiroz comentó que el predio en cuestión tiene una construcción con más de 17 años de antigüedad, y que se hará una inspección para saber si ha sufrido modificaciones o ampliaciones que no estén registradas.

Detectan a los municipios con más casos de dengue

GUADALUPE FLORES

Los municipios de Xochitepec, Jojutla, Temixco, Axochiapan y Jiutepec repuntar con el número de casos de dengue, informó el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

En entrevista, informó que a la semana epidemiológica número 38 suman 110 casos de dengue en Morelos, de los cuales 66 son dengue con signo de alarma y siete graves.

Comentó que la Secretaría de Salud estatal y el Comité Nacional para la vigilancia epidemiológica mantiene acciones

preventivas para controlar la proliferación del mosquito transmisor.

Aunque puntualizó que el comparativo de casos del 2025 con el año anterior es mucho menor, debido a que este misma fecha en el 2024 había cuatro mil 231 casos.

Actualmente, Morelos se ubica en el lugar número 16 a nivel nacional por casos e incidencia de la enfermedad.

También el funcionario estatal descartó brotes, pero pidió a la ciudadanía mantener patios y azoteas limpias para evitar la proliferación del mosquito transmisor.

Para la marcha por la paz en Cuautla relanzan invitación

GUADALUPE FLORES

En Cuautla “la violencia y el cobro de derecho de piso ha traído tragedias”, aseguró el obispo de la Diócesis de Cuernavaca, Ramón Castro Castro.

En su mensaje durante la homilía en la Catedral de Cuernavaca, pidió a la ciudadanía unirse a una marcha por la paz en Cuautla, el próximo sábado 13 de septiembre.

Dijo que ante la violencia, el cobro de derecho de piso y tragedia que vive Cuautla, es necesario unirse a la marcha por la paz.

El también presidente de la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM), pidió a los feligreses unirse por para pedir paz, luego de la violencia que vive Cuautla.

“Cuautla se ha complicado mucho, mu-

chísimo, la violencia, el derecho de piso ha traído muchísimas desgracias a tantas familias, vamos a manifestar paz con fe y esperanza”, dijo en jerarca católico.

Explicó que la convocatoria es exigir a las autoridades de seguridad acciones para frenar la violencia en los municipios de la zona oriente de Morelos.

“Vamos a manifestar nuestra inquietud para que seamos oídos quienes tenemos que ser oídos. El próximo sábado en Cuautla quienes quieran unirse a esta estrategia creo que vale la pena”, dijo el jerarca católico.

El Caminata iniciará a las 8 de la mañana de la iglesia de Santa Ana de Cuautlixco para llegar a la unidad deportiva del municipio, donde el obispo de Cuernavaca dará un mensaje.

Primera Generación 2025
de la Academia Estatal de Seguridad Pública

110 nuevos elementos policiales*

55 % son mujeres

morelos.gob.mx

*Se integran en cumplimiento a la Estrategia Estatal de Seguridad Pública

TU SEGURIDAD ES NUESTRA PRIORIDAD

MESA DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y SEGURIDAD

Logos: MORELOS, SEGURIDAD, GOBIERNO, Gobierno de México, Gobernación, Seguridad, Defensa, Marina, GN, FGR, etc.



Mujeres de la Independencia

MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD



FIESTAS PATRIAS 2025



María Fermína Rivera

15

septiembre

16

septiembre

22:00 Altavista Cumbia Brava Presentación musical

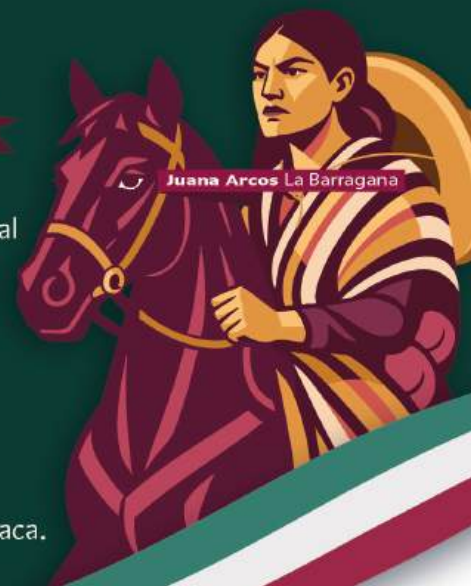
23:00 Grito de Independencia

Posterior a la ceremonia

Rosy Arango La reina del mariachi.

Espinoza Paz Presentación estelar.

10:00 Desfile Cívico Militar Calle Galeana, Cuernavaca.



Juana Arcos La Barragana

Actividades infantiles

Jardín Borda. Av. Morelos 271, Centro, Cuernavaca.

02, 03, 04, 09, 10, 11 y 12 de septiembre

13:00 - 18:00 hrs.

- Rally lúdico: lotería, avión, caminata de obstáculos y boliche.
- Taekwondo.
- Taller de pintura.

Feria gastronómica y artesanal

Calle Miguel Hidalgo, frente a Palacio de Cortés.

12, 13 Y 14 de septiembre

12:00 - 20:00 hrs.

- Feria gastronómica de cocineras tradicionales provenientes de Huitzilac, Xochitepec, Cuautla, Jonacatepec y Coatetelco.
- Expoventa de artesanías y productos elaborados por manos morelenses.

Actividades culturales

Explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés.

12 de septiembre

17:00 hrs.

- Keyla Itzel Beltrán. Intérprete de música regional mexicana.

18:00 hrs.

- Danza Folclórica Xopan de la UAEM.

19:00 hrs.

- Mariachi Náhuatl Universal de Gregoria Zapotitla y Ballet Folclórico José María Morelos.

13 de septiembre

17:00 hrs.

- Tuna Universitaria y Tuna Femenina de la UAEM.

18:00 hrs.

- Orquesta sinfónica de la UAEM.

19:00 hrs.

- Guasmole Son-Tradición.

14 de septiembre

17:00 hrs.

- Ballet Folclórico Tierra y Fuego.

18:00 hrs.

- Coro Fulgencio Ávila.

19:00 hrs.

- Banda del Gobierno del Estado de Morelos.

20:00 hrs.

- Serenata mexicana con Pastora Reyes y Martín Cavazos y su espectacular mariachi.

Actividades deportivas

Lienzo Charro El Capote.

12 de septiembre

12:00 - 18:00 hrs.

13 y 14 de septiembre

09:00 - 18:00 hrs.

- Charreadas.

Diversos municipios*.

07 de septiembre

08:00 hrs.

- Carreras atléticas 5 km.

*Circuito UAEM Cuernavaca y simultáneamente en:

Ayala	Miacatlán	Tlaltizapán
Axochiapan	Ocuituco	Tlaquiltenango
Emiliano Zapata	Tetela del Volcán	Xochitepec
Cuautla	Temixco	Xoxocotla
Huitzilac	Tepoztlán	Yautepec
Jojutla	Tetecala	Zacatepec
Jonacatepec	Tlalnepantla	Zacualpan

Unidad Deportiva Centenario

13 de septiembre

08:00 hrs.

- Final del Torneo Estatal de Fútbol de trabajadoras y trabajadores de los ayuntamientos.

morelos.gob.mx

*Programa sujeto a cambios sin previo aviso.

En Cuernavaca, se combate dengue y otros males con entrega de abate

Con el firme compromiso de proteger la salud de la ciudadanía, el Ayuntamiento de Cuernavaca, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Participación Social (SDHyPS), comenzó este viernes la entrega gratuita de abate en las ocho delegaciones municipales. Esta acción tiene como objetivo prevenir enfermedades transmitidas por vectores mediante la eliminación de criaderos de mosquitos en depósitos de agua almacenada en viviendas y espacios comunitarios.



La entrega estuvo encabezada por la titular de la SDHyPS, Sandra Pinzón Sánchez, y el director de Educación y Salud,

Alberto Linares Segura, quienes destacaron que esta estrategia no sólo combate la proliferación del mosquito "Aedes aegypti" transmisor de enfermedades como dengue, zika y chikungunya, sino que también promueve la corresponsabilidad de la ciudadanía, invitando a las familias

a mantener sus hogares y comunidades libres de riesgos.

Con una inversión total de 206 mil pesos, se entregarán 250 kilogramos de abate que serán distribuidos por las y los delegados municipales a la ciudadanía en bol-

sas de 200 gramos por familia, suficientes para tratar todos los cuerpos de agua de cada hogar.

El producto tiene una vida útil de tres meses, asegurando protección continua para la población.

Invita Jiutepec a simulacro 2025

¡Atención Jiutepec!

El Ayuntamiento de Jiutepec te invita a formar parte del Segundo Simulacro Nacional 2025.

Este 19 de septiembre a las 12:00 horas, únete a este ejercicio diseñado para fortalecer la cultura de prevención y autoprotección ante emergencias.

Participa y practica las medidas de seguridad. ¡La prevención es nuestra fuerza!

#SimulacroNacional2025 #Jiutepec



PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

ESTÍMULO FISCAL DEL
* **50%**
DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

ESTÍMULO FISCAL DEL
15%
DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.



CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO

INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!

X f i Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx

Jojutla, lista para celebrar las Fiestas Patrias 2025

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, invitó a las familias a celebrar con orgullo el ser mexicanos en la Fiesta Mexicana Jojutla 2025, la cual contará con diversas actividades culturales, cívicas y artísticas.



En rueda de prensa, acompañado por la regidora Nelly Alejandra Figueroa Román, los regidores Aurelio Rebollar Alarcón, José Daniel Coronel Pastrana y Miguel Ángel Díaz López, el secretario general Javier Cabrera Ruiz; el párroco del municipio Iván Cano y la directora de Cultura Ofelia Campos Velasco, el edil dio a conocer el programa preparado para las Fiestas Patrias, destacando el trabajo coordinado con las distintas áreas municipales.

La celebración dará inicio el 15 de septiembre en la explanada de la Plaza de la Soberana Convención Revolucionaria, con la tradicional ceremonia del Grito de Independencia.

20:00 horas: Coronación de la Señorita Fiestas Patrias Jojutla 2025.

20:30 horas: Presentación del Mariachi Sones de México con danza contemporánea mexicana.

22:00 horas: Ceremonia cívica con presentación del cabildo e invitados especiales, honores a la bandera, lectura

del Acta de Independencia, arenga y entonación del Himno Nacional. Posteriormente, se llevará a cabo el espectáculo de fuegos pirotécnicos y la presentación de un grupo norteño.



El 16 de septiembre, las actividades comenzarán a las 7:30 horas con la ceremonia de desenfunde de banderas en el monumento a Juárez.

A las 8:00 horas iniciará el desfile cívico,



co, recorriendo las principales calles del municipio.

Por la tarde, en la explanada de la Soberana Convención Revolucionaria:

19:00 horas: Evento cultural.

20:00 horas: Presentación de la Banda La Amistad con quema de "toritos".

21:00 horas: Quema del castillo y baile popular con la Banda La Joya.

Finalmente, el edil informó que, como parte de las actividades conmemorativas, se llevará a cabo la Carrera Atlética 5K "Mujeres de la Independencia" este domingo 7 de septiembre, en la que se

El presidente municipal aseguró que para esta celebración se contará con un operativo especial de seguridad, con apoyo de la Dirección de Seguridad Pública, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Guardia Nacional, a fin de que los festejos transcurran en un ambiente de paz y tranquilidad.

espera la participación de más de 600 corredores.

Por su parte, el párroco Ivan Cano informó que durante el mes de septiembre también se realizará la celebración religiosa en honor al Señor de Tula y San Miguel Arcángel, con actividades del 5 al 24 de septiembre y del 20 al 28 del mismo mes, respectivamente.

¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!
En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

7774538343
 fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!



Ofrecieron diversión acuática a los adultos mayores en Agua Hedionda

El Gobierno del Estado de Morelos, llevó a cabo en el Balneario Agua Hedionda, ubicado en el municipio de Cuautla una jornada de bienestar que reunió a más de un centenar de personas mayores de 60 años, quienes disfrutaron de activación física acuática gratuita, música en vivo y servicios de salud comunitarios.

La actividad se desarrolló en la

por las y los asistentes. Con esta jornada, el Balneario Agua Hedionda reafirma su vocación social, ofreciendo alternativas accesibles de ejercicio, terapia y recreación para la población de Morelos y visitantes; además, se consolida como un referente de salud y turismo comunitario en la región.

Actividades como esta reafirman que “Morelos, La primavera de

fue asociado con un olor desagradable, pero que actualmente no es tan perceptible. A pesar de esto, el olor es un distintivo del

propio y una temperatura constante de 27 grados. Sin embargo, un sismo en 2017 afectó el caudal del manantial, que inclu-

Las aguas de Agua Hedionda son consideradas entre las mejores del mundo por su gran cantidad de sales y minerales. Emi-



alberca principal del emblemático recinto, donde la Orquesta de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) se presentó por primera vez, compartiendo un variado repertorio musical que aportó un ambiente festivo y de convivencia familiar. En este sentido, el secretario de Turismo de Morelos, Daniel Altafi Valladares, destacó que este tipo de iniciativas fortalecen la inclusión y la salud: “En Morelos impulsamos programas que generan bienestar y accesibilidad para todas las generaciones; espacios como Agua Hedionda nos recuerdan que la unión de comunidad, cultura y salud construye un estado más fuerte y solidario”.

De manera complementaria, la Jurisdicción Sanitaria III instaló módulos gratuitos de toma de glucosa, presión arterial, orientación nutricional y prevención del dengue, servicios que fueron ampliamente aprovechados

México”, es un estado que celebra la vida y fomenta el bienestar de su gente.

El Balneario Agua Hedionda, ubicado en el municipio de Cuautla, Morelos, es un destino turístico emblemático desde 1928, diseñado por el arquitecto y urbanista suizo Hannes Meyer. Meyer, último director de la Escuela de Arte de la Bauhaus, llegó a México después de la Segunda Guerra Mundial y dejó su huella en este singular lugar.

Las aguas de Agua Hedionda son medicinales y provienen del deshielo de los volcanes Popocatepetl e Iztaccíhuatl. Estas aguas sulfurosas han sido reconocidas por sus propiedades curativas a lo largo de los años, ayudando a aliviar problemas reumáticos, enfermedades renales y dolores articulares.

El nombre del balneario se debe al característico olor a azufre de sus aguas, similar al de “huevo podrido”, que en un principio

lugar y una seña de identidad. El balneario ha recibido a familias generación tras generación y durante los últimos años ha tenido una buena afluencia de visitantes, especialmente duran-



te Semana Santa. Los visitantes provienen principalmente de la Ciudad de México, Estado de México, Puebla y Guerrero. El manantial principal de Agua Hedionda nació con una intensidad de 850 litros por segundo, lo que le permitía tener aguas en movimiento con oleaje natural

so llegó a dejar de brotar agua algunos días.

Después del sismo, el manantial logró recuperarse poco a poco y actualmente el aforo de agua se ha restablecido en un 90%. El

nentes médicos las consideran como una verdadera panacea por la curación de un gran número de enfermedades.

El balneario ofrece programas sociales para la gente, como el programa “60 y más”, Profesores pensionados y jubilados, y programas de rehabilitación. Estos programas buscan brindar atención y bienestar a los visitantes.

El clima de Cuautla es cálido y apacible, lo que hace que la experiencia en Agua Hedionda sea aún más placentera. Los visitantes pueden disfrutar de un día tranquilo en familia mientras se relajan en las aguas sulfurosas.

El balneario está abierto todos los días del año y ofrece diferentes promociones y descuentos para sus visitantes. Los precios varían según la temporada y el tipo de entrada, pero en general es un lugar accesible para todo tipo de público.

balneario ha logrado mantener sus características y servicios, incluyendo ocho elegantes albercas privadas equipadas con garaje propio y áreas verdes.



El lugar cuenta con un mural llamado “Sirenas y Naturaleza” realizado por la promotora cultural y coleccionista Olga Costa, lo que le da un toque artístico y cultural al balneario. Además de sus aguas termales, Agua Hedionda ofrece diversos servicios como restaurante, cancha de softball, sauna, tinas de hidromasaje y áreas verdes.

Actualmente, Agua Hedionda sigue siendo un destino popular para quienes buscan relajarse y disfrutar de la naturaleza, y su ubicación estratégica cerca de la Ciudad de México lo convierte en un lugar ideal para escapadas cortas. El balneario cuenta con estacionamiento propio y accesos adecuados para personas con discapacidad.



Videovigilancia también está afectada por lluvias

EDMUNDO SALGADO

Las fuertes lluvias registradas en los últimos días en Morelos ocasionaron daños a las cámaras de videovigilancia y al centro de monitoreo de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Así lo informó el titular de la corporación, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que varias cámaras resultaron

afectadas por las precipitaciones, principalmente en el municipio de Cuautla. Añadió que ya se realizan trabajos de mantenimiento para rehabilitarlas y restablecer su funcionamiento lo antes posible.

“Estamos trabajando en la recuperación de las cámaras. Las lluvias tan fuertes que se registraron las dañaron, pero estamos avanzando, sobre todo en Cuautla, donde se están reha-

litando las cámaras municipales. También estamos trabajando en los nuevos arcos de seguridad”, explicó.

El jefe policiaco agregó que también se vio afectado el centro de monitoreo ubicado en Torre Morelos, debido a las intensas lluvias y tormentas eléctricas registradas en los municipios de Temixco, Emiliano Zapata y Xochitepec, lo que provocó cortos eléctricos.

“En la segunda parte de Torre Morelos se ubica el sitio de control y repetición, y ahí es donde se registraron afectaciones por la caída de rayos. Esa es la situación que estamos solucionando”, detalló Urrutia Lozano.

Cabe recordar que en los últimos días se han presentado precipitaciones intensas en gran parte del estado, ocasionando en algunas zonas encharcamientos e inundaciones.



Se realizó la Carrera Atlética por las Fiestas Patrias 2025

Como parte de las actividades por la conmemoración de la Independencia de México, que impulsa el Poder Ejecutivo de Morelos que encabeza Margarita González Saravia, el Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem) dirigido por Juan Felipe Domínguez Robles, agradeció a las más de cinco mil de personas que se sumaron a la Carrera Atlética Fiestas Patrias: “Mujeres de la Independencia, realizada este domingo.

El evento tuvo alcance estatal con la participación simultánea de los municipios de Ayala, Axochiapan, Cuautla, Cuernavaca, Jojutla, Jonacatepec, Mazatepec, Miaatlán, Ocuituco, Tetela del Volcán, Puente de Ixtla, Temixco, Tepoztlán, Tetecala, Tlalnepantla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Xochitepec, Xoxocotla, Yautepec, Zacatepec y Zacualpan de Amilpas, lo que fortaleció

la competencia deportiva y la activación física en todo el territorio.

En la capital morelense, la competencia se llevó a cabo en el campus Chamilpa



de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), con un recorrido de cinco kilómetros en las ramas femenil y varonil.

En la categoría femenil, Paloma Cisneros se proclamó ganadora, seguida de Lizet Díaz Peralta en el segundo puesto y Ana Cristina Brito en el tercero. Por

su parte, en la rama varonil el triunfo fue para Gadiel López, dejando en la segunda posición a Arquímedes Florentino y en el tercer sitio a Gerardo Vázquez Sánchez.

A la carrera también se sumaron titulares de secretarías: Karla Aline Herrera Alonso, de Educación; Jorge Salazar Acosta, Hacienda; Daniel Altafi Valladares, Turismo; además de David Gómez Miranda, director del deporte de la UAEM.

Finalmente, Domínguez Robles destacó que estas actividades no sólo promueven la activación física y sana convivencia, sino que también rinden homenaje a las mujeres que forjaron la Independencia de México



el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

año 37 / número 12157

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JOJUTLAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

Avanza reacreditación de licenciatura en informática

La Escuela de Estudios Superiores (EES) de Atlatlahucan de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), recibió a integrantes de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (Ciees) y de la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) para una evaluación a la Licenciatura en Informática.



ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DE ATLATLAHUCAN

Elisa Lugo Villaseñor, secretaria Académica de la UAEM y Alberto Gaytán Alegría, director General de Educación Superior, recibieron a los evaluadores que trabajaron en modalidad híbrida para la evaluación.

Pedro Vargas Rico, encargado de despacho de la Dirección de la EES de Atlatlahucan, destacó los aspectos más relevantes del programa educativo en evaluación, donde estuvo acompañado por Delfino Hernández Espejel, secretario de Docencia de esa unidad académica, así como de estudiantes, personal docente, consejeros académicos y representantes seccionales del Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos (Sitauaem).

Por parte de los Ciees, en forma virtual, participó Arián Mendoza Martínez, asesor institucional, en representación de Francisco Javier Solana Ortiz, vocal del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los Ciees.

“La evaluación con fines de reacreditación de la Licenciatura en Informática es una muestra del compromiso institucional de la mejora continua de los programas educativos y del cum-

plimiento de las metas del Plan Institucional de Desarrollo de la UAEM de la actual rectoría”, expresó Elisa Lugo.

Por parte de la CPAE participa-

la formación de profesionales y académicos que puedan contribuir al desarrollo de la sociedad. Una de las características destacadas de la EES es su compromi-

de programas académicos que respondan a las necesidades y demandas de la sociedad. Los programas de licenciatura y posgrado de la escuela están dise-

aprendizaje y la investigación. La EES tiene laboratorios, bibliotecas y otros recursos que permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades y conocimientos de manera efectiva.

La EES ha logrado establecer colaboraciones con otras instituciones de educación superior y organizaciones nacionales e internacionales. Estas colaboraciones han permitido a la escuela ampliar sus horizontes y ofrecer programas y servicios de mayor calidad a sus estudiantes.

La formación integral es un objetivo fundamental de la EES. La escuela busca formar profesionales y académicos que no solo tengan conocimientos y habilidades técnicas, sino que también sean capaces de pensar críticamente y resolver problemas de manera efectiva. La EES se enfoca en la formación de personas que sean capaces de contribuir al desarrollo de la sociedad de manera res-



ron de forma remota Yara Anahí Jiménez Nieto, académica de la Universidad Veracruzana y Teresa Isela Romero Ramírez, de la Universidad Tecnológica de Huejotzingo, quienes estuvieron en las sesiones de evaluación y sesiones de trabajo con los distintos actores que intervienen en los procesos de formación del estudiantado.

Mientras que en las instalaciones de la EES de Atlatlahucan estuvo Everardo de Jesús Pacheco Antonio, profesor investigador de la Universidad de la Sierra Sur, par evaluador de esta carrera.

Cabe resaltar que los Ciees son la primera Instancia para la Evaluación Externa y Acreditación (IEVA) en lograr su articulación al Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (Seaes).

La Escuela de Estudios Superiores (EES) de Atlatlahucan de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) es una institución educativa que ofrece programas de licenciatura y posgrado en diversas áreas del conocimiento. La escuela se enfoca en

so con la excelencia académica. La escuela cuenta con un cuerpo docente altamente calificado y con experiencia en sus respectivas áreas de especialización. Los profesores de la EES están

ñados para proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para tener éxito en sus carreras y contribuir al desarrollo de la sociedad. La investigación es una parte



dedicados a la enseñanza y la investigación, y trabajan estrechamente con los estudiantes para asegurarse de que alcancen sus objetivos académicos.

La EES ofrece una variedad

fundamental de la EES. Los profesores y estudiantes de la escuela están involucrados en proyectos de investigación que buscan avanzar en el conocimiento y la comprensión de diversas áreas del saber. La investigación en la EES se enfoca en la resolución de problemas y la generación de conocimiento que pueda ser aplicado en la práctica.

La EES también se enfoca en la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad. La escuela ofrece programas y servicios que buscan contribuir al desarrollo de la comunidad y satisfacer las necesidades de la sociedad. La EES trabaja estrechamente con organizaciones e instituciones locales para ofrecer programas y servicios que sean relevantes y útiles para la comunidad.

La escuela cuenta con instalaciones modernas y bien equipadas que proporcionan a los estudiantes un entorno adecuado para el

ponsable y ética.

La EES ha logrado consolidarse como una institución educativa de alto nivel en la región. La calidad de los programas académicos y la investigación realizada en la escuela han sido reconocidas nacional e internacionalmente, lo que ha permitido atraer a estudiantes y profesores de alto nivel.

En la actualidad, la EES sigue trabajando para consolidar su posición como una institución educativa de excelencia. Con la realización de proyectos de investigación innovadores y la formación de profesionales y académicos de alto nivel, la escuela busca contribuir al avance del conocimiento y el desarrollo de la sociedad. La EES es un ejemplo de cómo la educación superior puede contribuir al desarrollo y la transformación de la sociedad a través de la formación de personas capaces y comprometidas con el bienestar común.



Ya arrancó el Campeonato Nacional de Béisbol U15-16

En un ambiente de emoción, algarabía y porras, el jefe de la Oficina de la Gubernatura, Javier García Chávez, en representación de la gobernadora, Margarita González Saravia, inauguró el Campeonato Nacional de Béisbol U15-16, que se desarrollará en Morelos del 06 al 13 de septiembre en distintas sedes de la entidad.



El acto protocolario se llevó a cabo en la unidad deportiva Miguel Alemán, ubicada en la emblemática colonia Carolina de Cuernavaca, con la participación de cuatro de las 24 delegaciones provenientes de todo el país: Morelos, Aguascalientes, Baja California e Hidalgo, cuyos integrantes acudieron acompañados de sus familias.

En su intervención, Javier García resaltó que este campeonato coloca a Morelos en la mira nacional como un estado en el que se realizan eventos deportivos de gran

relevancia. Asimismo, señaló que representa una oportunidad para fortalecer el béisbol entre niñas, niños y jóvenes, además de fomentar la sana convivencia y promover un estilo de vida activo y saludable.

El torneo contará con la participación de 24 equipos de 18 estados de la República Mexicana, lo que suma más de 600 atletas en las categorías Sub 15 y Sub 16. Las competencias se desarrollarán en las sedes simultáneas de Cuernavaca, Jonacatepec, Yecapixtla y el Instituto Tec-



nológico de Zacatepec.

Por su parte, el titular del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, puntualizó que el Gobierno de “La tierra que nos une” prioriza el impulso a todas las actividades físicas y que, en esta administración, el “Rey de los deportes” cuenta con todo el respaldo.

En tanto, el secretario de Turismo, Daniel Altafi Valladares, celebró la realización de este campeonato y subrayó que Morelos cuenta con las condiciones necesarias para recibir a las y los deportistas en diversas disciplinas.

Cabe mencionar que al evento también asistieron Jorge Salazar Acosta, secretario de Hacienda; Enrique Mayorga Betancourt, presidente de la Federación Mexicana de Béisbol; y Héctor Felipe Parra González, presidente del Comité Organizador de Béisbol en el Estado de Morelos.

Finalmente, con el tradicional lanzamiento de la primera bola, el jefe de la Oficina de la Gubernatura dio inicio al encuentro entre los equipos de Morelos y Aguascalientes.



Luz verde para proyectos de programa Petate de Colores

Con la visión de impulsar la organización social y fortalecer el desarrollo comunitario, el gobierno de “La tierra que nos une”, encabezado por la gobernadora Margarita González Saravia, llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Dictaminador del Programa Nodos de Desarrollo Comunitario, Petate de Colores, en la que se aprobó la lista de folios seleccionados, con lo que 120 grupos recibirán capacitación y acompañamiento para poner en marcha proyectos que busquen mejorar la vida en sus comunidades. En este marco, se informó que, tras el cierre de la plataforma de registro, se contabilizaron 147 folios, los cuales fueron

revisados y validados por la URP. La secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández, celebró la transparencia del proceso y resaltó que refleja el compromiso de la administración estatal con la justicia social y la construcción de paz.

Por su parte, el director general de Construcción de Paz y titular de la URP, Juan Carlos Solano Alcocer, destacó que los proyectos aprobados abordan temas cercanos a la vida cotidiana de las comunidades: paz, medio ambiente, arte, bienestar integral, deporte, salud, desarrollo comunitario y educación. Subrayó que estas acciones representan una oportunidad real para que los barrios y colonias se fortalez-



can desde la participación ciudadana y el trabajo en equipo.

Los listados completos ya pueden consultarse en <https://www.morelos.gob.mx/bienestar/programas/petate-de-colores> o

en las redes sociales de la Secretaría de Bienestar. De esta manera, los proyectos impulsarán la colaboración solidaria en 22 de los 23 polígonos de Atención Prioritaria, cuyos participantes podrán acceder a apoyo económico y acompañamiento técnico para garantizar resultados concretos en beneficio de su entorno.

Finalmente, se recordó que se garantiza pluralidad y transparencia en cada etapa del proceso, considerando que el Comité Dictaminador está integrado por la Secretaría de Bienestar, la Secretaría de la Contraloría, el Consejo Ciudadano y la Comisión Estatal de Evaluación del Estado de Morelos (Coeval).

Así, el Gobierno de La Tierra que Nos Une consolida al Programa Petate de Colores como una herramienta cercana a la gente, que impulsa la inclusión, fortalece la organización comunitaria y abre nuevas oportunidades para las familias de Morelos.



Convocan a ser parte de la Tuna Femenina de la UAEM

La Tuna Femenina Universitaria de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), abrió su convocatoria para todas las estudiantes con interés en la música y el canto. Bajo la dirección de Julio César Morales Cárdenas, este grupo busca nuevas voces y talentos que ayuden a mantener viva la tradición de las tunas en la ins-



titución. Desde su fundación en 2016, la tuna se ha consolidado como un espacio donde las estudiantes pueden desarrollar sus habilidades musicales y artísticas. Al pertenecer a esta agrupación tendrán la oportunidad de aprender a tocar instrumentos de percusión y de cuerda, así como a perfeccionar su canto, participando en un repertorio variado que abarca diferentes géneros musicales. Unirse a la tuna, no solo ofrece la posibilidad de participar en eventos y viajes, también otorga a las alumnas créditos culturales, que son esenciales para su formación académica. Quienes estén interesadas pueden contactar a la tuna a través

de sus redes sociales, buscándola como: @tunafemeninaUAEM en Facebook e Instagram, o acudiendo directamente a la Dirección de Cultura de la universidad. El profesor Morales Cárdenas mencionó que la Tuna Universitaria masculina de la UAEM, tiene sus puertas abiertas para los jóvenes con inclinaciones musicales, esta agrupación tuna representará a la universidad y al estado de Morelos, en la Univer-

sidad Cervantina de Guanajuato este fin de semana, demostrando el nivel y la calidad artística que se cultiva en la institución. “Las tunas de la UAEM invitan a toda la comunidad estudiantil a unirse a estos grupos para vivir una experiencia enriquecedora, donde la pasión por la música y la tradición, se unen para crear lazos y representar a la universidad en distintos escenarios”, finalizó Julio César Morales.



notaría12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 12,626 de fecha veintidós de agosto del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se INICIO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MYRNA GONZALEZ GOMEZ quien también utilizó su nombre como MYRNA GONZALEZ GOMEZ DE ORBE, a solicitud de los señores GABRIELA LISETTE DE ORBE GONZALEZ, LARISA DE ORBE GONZALEZ y YALMER DE ORBE GONZALEZ, quienes aceptaron LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituyen formalmente como HEREDEROS.

En el mismo instrumento, la señora LARISA DE ORBE GONZALEZ, aceptó y protestó formalmente el cargo de ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 25 de agosto del 2025



Para su publicación, 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado Tierra y Libertad y en el Regional del Sur editado en esta capital.

Lic. Leonel
45-25

EDICTO

Ante este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría el expediente número 331/2025-1, relativo al Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes FERNANDO FIGUEROA MONTES denunciado por ALMA ROSA HERRERA TORRES Y OTROS; de cuyos quien falleció el trece de febrero de dos mil veinticuatro y su último domicilio fue el ubicado en Paseo Ilhuicatl número 1, Unidad Habitacional Yautli en el Municipio de Yauhtepec, Morelos.

Se convoca a las personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores para que se presenten ante este Juzgado a deducirlos dentro del término de ley, asimismo se hace saber que se señalaron las DOCE HORAS DEL DIA DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el “BOLETÍN JUDICIAL” que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yauhtepec, Morelos, a 20 de agosto de 2025.

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

MARCO ANTONIO GÓMEZ OCAMPO

Vo. Bo

JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron JUANA BELINDA PALACIOS REBOLLAR, GILBERTO FABIÁN, ARIADNA y VÍCTOR HUGO, de apellidos MAÑÓN PALACIOS, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes de GILBERTO MAÑÓN BARRANCO; quien falleció el día dos de julio de dos mil catorce, quien tuvo su último domicilio en Escuadrón 201, número 43, colonia Centro, Zacatepec, Morelos; expediente que se radico bajo el número 332/2025-3.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y “Boletín Judicial”.

Zacatepec, Morelos, a 12 de agosto de 2025.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. DENISSE AVIDA SÁNCHEZ VALLADAREZ.

VO. BO.

JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO, DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. ROSA MARÍA ROMERO ROSAS.

EDICTO

Cuernavaca, Morelos; a 19 de Agosto de 2025.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha siete de agosto del año dos mil veinticinco, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 290/2025 Tercera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ESTEBAN RODRÍGUEZ OCAMPO, quien falleció el día diecisiete de junio de dos mil veinticinco, y tuvo su último domicilio en Calle de los Cizos número 3, fraccionamiento Los Cizos, Colonia San Miguel Acapantzingo, C.P. 62446, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas y acreedores que se creyeran con derechos a la herencia, para se presenten a deducirlos dentro del término legal concedido para ello. Asimismo, se hace del conocimiento que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VIRIDIANA SOLÓRZANO FLORES.

Vo. Bo.

JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparece ABRAHAN CASTILLO VEGA, GALO ARMANDO VEGA VELAZQUEZ Y KARINA VEGA CASERES, el primero promoviendo en su carácter de albacea de la SUCESIÓN A BIENES DE ROSALINA VEGA VELAZQUEZ y como apoderado legal de MARÍA DE JESÚS VEGA VELÁZQUEZ Y CIRA HORTENCIA VEGA VELÁZQUEZ, promoviendo por su propio derecho, el segundo en su carácter de descendientes directos de los de cujus y la última en su carácter de albacea de la Sucesión a bienes de RENATO VEGA VELÁZQUEZ, denunciando el juicio de SUCESIÓN MIXTA, relativo a la SUCESION TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA A BIENES DE VICTORIA VELÁZQUEZ TOLEDO también conocida como MARÍA VICTORIA VELÁZQUEZ TOLEDO DE VEGA Y/O VICTORIA VELÁZQUEZ Y/O VICTORIA VELÁSQUEZ, Y/O VICTORIA VELAZQUEZ TOLEDO VIUDA DE VEGA, Y/O MARÍA VICTORIA VELÁZQUEZ TOLEDO DE VEGA; así como la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCIANO VEGA MARTINEZ también conocido como MARCIANO VEGA y/o MARCIANO M. VEGA, quien falleció el primero de los mencionados a las 06:30:00 del día once de febrero de mil novecientos noventa y siete, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Doctor Gómez Azcarate número 120, Colonia Bosques del Miraval, en este Municipio de Cuernavaca, Morelos, y el segundo de los nombrados quien falleció a las 15:25:00 del día veintiséis de junio de mil novecientos noventa y cuatro, y tuvo como último domicilio el ubicado en Calle Doctor Gómez Azcarate número 120, Colonia Bosques del Miraval, en este Municipio de Cuernavaca, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 290/2025-1.

SE CONVOCAN A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS A LA HERENCIA Y A LOS ACREEDORES A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS CONFORME A LA LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN Y BOLETÍN JUDICIAL, ASIMISMO SE SEÑALARON LAS NUEVE HORAS DEL DÍA OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS.

Cuernavaca, Morelos a veinte de agosto de dos mil veinticinco

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. JAVIER ADRIAN GARCIA MARTINEZ

ATENTAMENTE.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

AVISO NOTARIAL

Lic. Patricia Mariscal Vega, Notario Público Número Cinco, de la Primera Demarcación Notarial del Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal.

Mediante escritura Pública Número 95,522 de fecha dos de septiembre del dos mil veinticinco, otorgada ante mi fe, queda INICIADO el trámite de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora MARIA ANTONIETA DEL CARMEN MATAR Y MATAR, a solicitud del señor JORGE OCTAVIO BARBACHANO MATAR, quien acepta LA HERENCIA Instituida en su favor y en consecuencia se constituye formalmente como UNICO y UNIVERSAL HEREDERO.

El señor JORGE OCTAVIO BARBACHANO MATAR, acepta y protesta el cargo de ALBACEA.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos

Cuernavaca, Mor., a 03 de septiembre del 2025.

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA
MAVP – 470830 – 7V7

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

EN ESTE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON RESIDENCIA EN TETECALA, MORELOS, COMPARECEN, MARTHA, JOSÉ ANTONIO, CARLOS Y MARICELA TODOS DE APELLIDOS COTERO FRANCO, DENUNCIANDO LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ANTONIO COTERO FUENTES Y DE JUANA FRANCO CUEVAS, QUIENES FALLECIERON EL DÍA CINCO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, Y NUEVE DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS, RESPECTIVAMENTE, Y QUIENES TUVIERON SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE MORELOS Y GUERRERO, NÚMERO 3, DEL MUNICIPIO DE COATLAN DEL RIO, MORELOS. RADICÁNDOSE LA MISMA CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE 125/2025, SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA JUNTA DE HEREDEROS, A LA QUE DEBERÁN COMPARECER DEBIDAMENTE IDENTIFICADOS ACREDITANDO SU ENTRONCAMIENTO CON EL DE CUJUS.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LA APERTURA Y RADICACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, Y A LOS ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS HÁBILES EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE EDITA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

TETECALA, MOR., A 28 DE AGOSTO DE 2025.

SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. FERNANDO RASGADO SANCHEZ.
Vo. Bo.
JACARANDA MARTÍNEZ MORALES.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEGUNDO DISTRITO DEL ESTADO DE MORELOS.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció MARÍA MARTHA ELBA BRITO ITURBE, promoviendo el PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del predio ubicado en la calle Avenida José María Morelos, número 50, colonia Centro del Municipio de Amacuzac, Morelos, con una superficie de 532.05 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte mide 5.25 y 19.75 metros cuadrados y colinda con calle José María Morelos y Pavón; al Sur mide 23.90 metros cuadrados y colinda con Peña; al Oriente mide 16.80, 2.63 y 10.46 metros cuadrados y colinda con Lázaro Acevedo Guevara (según plano catastral, actualmente el colindante es otra persona) al Poniente mide 22.00 metros y colinda con Lázaro Acevedo Guevara (según plano catastral, actualmente el colindante es otra persona). Expediente que se radicó bajo el número 362/2025-2

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que dentro del plazo de TRES DÍAS comparezcan a deducir los derechos que a su parte corresponda, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la información testimonial a que se refiere el artículo 660 y 662 del Código Procesal Civil en vigor

Para su publicación por una sola vez en el periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 01 de Septiembre de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.
Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO JUDICIAL DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

En cumplimiento al auto de lecha once de julio del dos mil veinticinco, dictado en el expediente número 383/2025 radicado en la Segunda Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos, colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo a la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE INES JOSÉ FLORES ZUÑIGA Y JOSEFINA MORAN LEAL, haciendo del conocimiento que se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS; convocando a todas las personas que se crean con derecho a heredar y a los acreedores, a efecto de que se presenten a deducirlos ante éste Juzgado en el término de Ley.

Para su publicación en edictos que se publicaran DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ días en el periódico de mayor Circulación y en el “Boletín Judicial” que edita el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

JIUTEPEC, MOR; A 28 DE AGOSTO DEL 2025.

ATENTAMENTE

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. DAYLIN MARIANA ORTÍZ DÍAZ.
Vo. Bo.
JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

EDICTO

EN ESTE JUZGADO DÉCIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS, SE ENCUENTRA RADICADA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE ADRIAN COLIN ARELLANO TAMBIEN CONOCIDO COMO ADRIAN COLIN Y/O ADRIAN COLIN ALVAREZ; QUIEN FALLECIÓ EL DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, RADICADA EN LA TERCER SECRETARÍA BAJO EL NÚMERO 221/2025-3.

CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREYEREN CON DERECHO A LA HERENCIA, PARA QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY. HACIÉNDOSE SABER QUE SE HAN SEÑALADO LAS DOCE HORAS DEL DÍA UNO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, PARA EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE JUNTA DE HEREDEROS PREVISTA POR EL ARTÍCULO 723 DEL CÓDIGO PROCESAL FAMILIAR VIGENTE PARA EL ESTADO DE MORELOS.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO Y EN EL BOLETÍN JUDICIAL QUE SE EDITAN EN ESTA CIUDAD.

ATENTAMENTE.

CUERNAVACA, MORELOS, A CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNÁNDEZ.
Juez Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos.

LIC. MAURICIO IVAAN AMADOR DÍAZ.
Tercer Secretario de Acuerdos.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció JOSÉ LUIS FIGUEROA OSORIO, promoviendo el PROCEDIMIENTO NO CONTENCIOSO SOBRE INFORMACIÓN TESTIMONIAL DE DOMINIO, respecto del predio ubicado en la calle Prolongación, sin número, colonia Centro del Municipio de Amacuzac, Morelos, con una superficie de 3,620.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte Mide 97.70 metros cuadrados y colinda con propiedad privada; al Sur mide 84.00 metros cuadrados y colinda con barranca; al Oriente mida 28.40 metros cuadrados y colinda con propiedad privada al Poniente mida 53.50 metros y colinda con calle Cuauhtémoc. Expediente que se radicó bajo el número 414/2025-2.

Se convoca a las personas que se crean con derecho para que dentro del plazo de TRES DÍAS comparezcan a deducir los derechos que a su parte corresponda, asimismo se les hace saber que se señalaron las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la información testimonial a que se refiere el artículo 660 y 662 del Código Procesal Civil en vigor.

Para su publicación por una sola vez en periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos y en el Boletín Judicial que edita el Honorable Tribunal Superior de Justicia.

Puente de Ixtla, Morelos, a 01 de Septiembre de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.
JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Cuarto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, comparece MARTHA VIRGINIA, GABRIEL, LILIA, ALICIA ELIZABETH y ROBERTO todos de apellidos REZA ROMAN, en su carácter de descendientes de los de cujus, denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de VIRGILIO REZA TAMES y JUANA ROMAN ANTUNEZ, quienes fallecieron el día veintiocho de septiembre del dos mil veinticuatro y seis de febrero de dos mil siete, respectivamente, quienes tuvieron como último domicilio el ubicado en Calle de la Estación, número 914, Colonia el Vergel, CP 62400, Cuernavaca, Morelos; mismo que fuera radicado con el número de expediente 349/2025-2; se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos en términos de ley. Para su publicación por dos veces consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en el periódico de mayor circulación en la entidad y en el Boletín Judicial en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron las ONCE HORAS DEL CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos.

Cuernavaca, Morelos, a 01 de septiembre de 2025.

SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VERONICA NAJERA VASA.
Vo.Bo.
JUEZ CUARTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.



Un supuesto golpeador de mujer de Ayala, aprehendido

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente cumplieron una orden de aprehensión en contra de Fidel “N”, por la probable comisión del delito de violencia familiar en agravio de una mujer, en el municipio de Ayala.

El masculino fue detenido en el municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos ocurrieron en el mes de julio del año en curso, cuando la víctima se encontraba descansando en su vivienda en el municipio de Ayala.

Al lugar arribó Fidel “N”, quien presuntamente agredió verbalmente a la mujer y amenazó con privarla de la vida si lo denunciaba, por lo que al escuchar los gritos vecinos intervinieron y evitaron que la golpeara, mientras el hombre huyó.

Tras lo ocurrido la víctima acudió a presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien inició las investigaciones y determinó la probable responsabilidad de Fidel “N”, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN FIDEL “N”



Recuperaron en Cuernavaca una Toyota Hilux 2012 robada

Gracias a la pronta respuesta de elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), se logró la localización y recuperación de una camioneta Toyota Hilux, modelo 2012, con placas NV0305-A del estado de Morelos, que había sido robada con violencia en la colonia Vicente Estrada Cajigal.

Tras la activación del protocolo de búsqueda, elementos de la Policía Municipal dieron seguimiento a la señal de GPS del celular que se encontraba en el interior del vehículo.

Minutos más tarde, la camioneta fue ubicada y recuperada en la colonia Acapantzingo.

La SEPRAC reitera su compromiso de mantener acciones firmes de prevención, proximidad social y respuesta inmediata, en favor de la tranquilidad de la ciudadanía.

Ante cualquier emergencia en Cuernavaca, comunícate al 777-312-12-74.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO

MARCA: TOYOTA
COLOR: GRIS
PLACAS: NV-0305-A

777-312-12-74
CENTRAL DE EMERGENCIAS CUERNAVACA

Tu seguridad, nuestro compromiso

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN Y AUXILIO CIUDADANO
AYUNTAMIENTO DE CUERNAVACA

AYÚDANOS A LOCALIZARLA

ESTADO: 14 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NI
ESTATURA: 1.08 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TPO: MORENO CLARO
CABELLO: CASTAÑO OSCURO
SEÑALES PARTICULARES, MARCAS ESPECIALES, EXISTENTES: NO PROPORCIONA
NATURALIDAD: NO PROPORCIONA
LUGAR DE DESAPARICIÓN: TOLUCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 29 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 15/09/2025 09:00 AM

ESTADO: 10 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NI
ESTATURA: 1.08 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TPO: MORENO CLARO
CABELLO: CASTAÑO OSCURO, MEDIANO
SEÑALES PARTICULARES, MARCAS ESPECIALES, EXISTENTES: CICATRIZ EN LA NARCA DE APOYOS POR DAÑO EN SU CENEFRO
NATURALIDAD: DE GUATEMALA
LUGAR DE DESAPARICIÓN: TOLUCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 29 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 15/09/2025 09:00 AM

ESTADO: 20 AÑOS
CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD: NI
ESTATURA: 1.47 METROS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TPO: MORENO CLARO
CABELLO: CASTAÑO OSCURO, LARGO
SEÑALES PARTICULARES, MARCAS ESPECIALES, EXISTENTES: NATURAL EN LA PIERNA DERECHA, TALA, PIERNA DE LA IZQUIERDA EN LA PARTE INTERIOR DE LA RODILLA, EN TULCAN CON EL NOMBRE DE "MUSA", PIERNA DERECHA DE VENTURA A LA ALTURA DE LA MANO DERECHA, EN TULCAN
NATURALIDAD: DE GUATEMALA, BUENA MUJER, PIERNA DERECHA, COLOR AZUL, SANGRE DEL BOMBEO
LUGAR DE DESAPARICIÓN: TOLUCA, MORELOS
FECHA DE DESAPARICIÓN: 29 DE AGOSTO DEL 2025
FECHA ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN: 15/09/2025 09:00 AM

Si usted la ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:
777 251 7785 777 773 08 10 ext. 200 777 109 1248
Boulevard Apeteca, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Lo enviaron a proceso por llevar consigo cristal

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Sergio Eduardo “N”, por la probable comisión de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, tras ser sorprendido con varias presuntas dosis de “cristal” en el municipio de Temoac.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso como medida cautelar prisión preventiva.

Asimismo, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos

ocurrieron el pasado 29 de agosto del año en curso, cuando policías realizaban recorridos de seguridad por el poblado de Amilcingo, en Temoac.

Ahí, los uniformados sorprendieron a Sergio Eduardo “N” en posesión de varias presuntas dosis de “cristal”, por lo que fue detenido y puesto a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Debido a ello, el agente del MP ejerció acción penal en su contra y llevó al hombre ante el juez que lo vinculó a un proceso por delito contra la salud en su modalidad de narcomanejo en su variante de posesión de metanfetaminas.



VINCULACIÓN SERGIO EDUARDO “N”



AYÚDANOS A LOCALIZARLAS



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DELINCUENCIA POSTERIOR A LA VIOLENCIA





EDAD: 11 AÑOS	SEXO: MUJER	GÉNERO: FEMENINO
CONDOMINIO: VANDERBILDEK	NO	
ESTATURA:	ELLA: 1.40 METROS	ELLA: 1.35 CENTÍMETROS
CÓPILO DENTAL:	ELLA: BRILLOS	ELLA: BRILLOS
TIR:	ELLA: MORENA CLARA	ELLA: CLARA
ODOS:	ELLA: OJOS OSCUROS, OJOS:	ELLA: OJOS OSCUROS
DEBIL:	ELLA: NINGUN, LAD, CORTO A LA ALTURA DE LOS HOMBROS	ELLA:
SOLAS PARTICULARES DEL PERSONAJE: PARECE DENTADURA:	ELLA: NO PROPORCIONA	ELLA: NO PROPORCIONA
VESTIMENTA:	ELLA: NO PROPORCIONA	ELLA: NO PROPORCIONA
LUGAR DE LOS HOMBROS:	AUTOPRO: MORELOS	
FECHA DE DESAPARICIÓN:	29 DE AGOSTO DEL 2020	
FOUO (UNO DE IDENTIFICACIÓN): 1601-9506-60-4870-4871-4872-4873-4874-4875		

Si usted las ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

☎ 777 257 7785 ☎ 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 777 109 1248

Boulevard Asustado, No. 165 Col. Camonal Bayo, C.P. 67590, Tuxtla, Yucatán



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.



AYÚDANOS A LOCALIZARLO



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN LA COMPLICACIÓN POR FUERZA
DE PERSONAS



OLIVER FUENTES GONZALEZ

Si usted lo ha visto, por favor comuníquese a los teléfonos:

777 257 7785
777 773 08 10 ext. 200
777 709 1248

BusquedaAnuario_Nom_165_Col_Campana@Bazco.C.P.2000@temizica.com.mx

[illegible]

Deciden enjuiciar a Antonio Balam como presunto violador de mujer

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Antonio Balam “N”, por la probable comisión del delito de violación agravada en concurso real homogéneo, en perjuicio de una mujer en el municipio de Temixco.

Durante la audiencia celebrada en la Ciudad Judicial de Atlacholoaya, en el municipio de Xochitepec, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar.

Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito se suscitaron en julio del 2021, en un inmueble del municipio de Temixco.

La víctima acudió a presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado en delitos sexuales, quien integró la investigación y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC) en la Ciudad de México, para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.



ANTONIO BALAM “N”

VINCULACIÓN

Cayó uno de los supuestos plagiarios de pareja a la que prendieron fuego

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución del Delito de Femicidio ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Álvaro Martín “N”, por la probable comisión del delito de secuestro agravado en perjuicio de una mujer y un hombre, a quienes presuntamente privó de su libertad y torturó en el municipio de Yecapixtla. El masculino fue asegurado en reclusión en la cárcel de Cuautla en donde se encuentra internado por otro delito, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere. Al activarse el Protocolo de Actuación con Perspectiva de Género para el delito de Femicidio, la fiscalía especializada inició las diligencias de gabinete y estableció que Álvaro Martín “N” y otros sujetos privaron de la libertad a la pareja, a quienes mantuvieron en cautiverio en la casa de éste los días 29, 30 y 31 de mayo.

Las víctimas fueron trasladadas a un terreno baldío en Yecapixtla, en donde pretendieron prenderles fuego. La Fiscalía Especializada para la Investi-

ción y Persecución del Delito de Femicidio solicitó una orden de aprehensión en contra de Álvaro Martín “N”, cumplimentada por la AIC.



#FiscaliaMorelosInforma

VINCULAN A PROCESO
A UN HOMBRE POR
TENTATIVA DE FEMINICIDIO
EN JIUTEPEC



Volvieron a capturar a Marlene por incumplir al juez en caso de drogas

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Metropolitana cumplieron una orden

de aprehensión en contra de Marlene “N”, quien fue declarada sustraída de la acción de la justicia por incumplir con las medidas

cautelares que le impuso un juez de control en el proceso que enfrenta por delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

La femenina fue asegurada en la colonia Progreso, en el municipio antes señalado, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que la requiere.

De acuerdo con las indagatorias, se conoció que los hechos se registraron el 22 de septiembre del 2023, cuando Marlene “N” se encontraba en la colonia Jardín Juárez, en el municipio de Jiutepec.

Ahí, la mujer fue sorprendida con varias presuntas dosis de vegetal verde con las características de la marihuana y polvo blanco similar a la cocaína, por lo que fue detenida por personal de la AIC y puesta a disposición del agente del Ministerio Público (MP).

Así, el MP le formuló imputación y la llevó ante el juez que le otorgó la libertad con medidas cautelares, sin embargo, al incumplir con ellas, fue declarada sustraída de la acción de la justicia, por lo que se le giró la orden de aprehensión correspondiente, ejecutada por la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
MARLENE “N”

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

- Adjudicación
- Asociaciones civiles
- Sesión de derechos e hipotecas
- Cofinanciamiento
- Compraventa
- Constitución de sociedades civiles
- Cotejo de documentos
- Donación
- Fe de hechos
- Fideicomiso
- Mandato
- Radicación de sucesiones
- Sociedades mercantiles
- Testamento



Teléfono:
777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx
Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos